



BOLETIN



OFICIAL

GOBIERNO DEL

ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1982
D.F.C. Num. 0020304 Característica
36102816

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho
de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 14 DE ENERO DE 1984 NUM. 5

VII SECCION

GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE RAYON, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988
del Municipio de Rayón, Sonora. 2

H. AYUNTAMIENTO DE BACUM, SONORA

PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988,
del Municipio de Bâcum, Sonora. 15

Rayón, Sonora, a 14 de Enero de 1986.

El H. Ayuntamiento de Rayón, Sonora, en sesión extraordinaria celebrada con fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis y en uso de las facultades que le otorga el Artículo 37 Fracción I de la Ley No. 43 Orgánica de Administración Municipal aprobó por unanimidad en todas sus partes el Plan Municipal de Desarrollo de este Municipio para el período 1985-1988.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Mario Grijalva
C. MARIO GRIJALVA VARELA.

EL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO.

E. Cruz
C. ELEAZAR CRUZ VIDAL

EL SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

Jesús Contreras
C. JESUS CONTRERAS CARRANZA

EL TERCER REGIDOR PROPIETARIO.

Luis Jorge Peralta
C. LUIS JORGE PERALTA GRIJALVA.

EL CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

Ma. del Rosario P. de Contreras
C. MA. DEL ROSARIO P. DE CONTRERAS

EL QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

Antonio Trujillo
C. ANTONIO TRUJILLO GRIJALVA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Paul Robles
C. PAUL ROBLES FEDERICO

EL SINDICO MUNICIPAL.

Miguel Dario Ramirez
C. MIGUEL DARIO RAMIREZ D.

Ayuntamiento Constitucional
RAYON, SONORA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

I. INTRODUCCION

El Plan Municipal de Desarrollo (1985-1988) es la expresión más clara de la unificación de voluntades - de los diversos sectores que componen la vida municipal y - que asumen el compromiso de lograr el cumplimiento de cada uno de los propósitos establecidos.

El ser esta la primera vez en que incurrimos en el proceso de planeación, nos hizo enfrentarnos a una realidad compleja y en constante cambio, reflejo de intereses externos como internos pero nos ayudo a estrechar los vínculos con todos y cada uno de los habitantes del municipio.

Al constituirse el Comité de Planeación Municipal (COPLAM) integrado por los representantes de las diversas dependencias tanto federales como estatales y el sector privado y social, fué el primer paso; el cual tuvo como resultado la integración de grupos de trabajo que se dieron a la tarea de analizar la problemática de todos los sectores - involucrados en el Desarrollo del Municipio. Aunado a ello se tiene la experiencia de la utilización de la técnica del presupuesto por programa como todo un sistema que posibilita el alcanzar los propósitos que orientan las actividades que realiza este Gobierno.

Los propósitos centrales contemplados en el presente plan son los siguientes:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

I. INTRODUCCION

- Elevar los niveles de bienestar de la población.
- Incrementar la capacidad de gestión de el Gobierno Municipal para propiciar el Desarrollo de la Comunidad.
- Promoción de la participación organizada de los habitantes del municipio para que asuman su responsabilidad en las acciones que realiza el Gobierno Municipal.
- Mejorar la infraestructura existente en materia de Servicios Públicos, Salud, Educación y Comunicaciones.
- Impulsar la modernización de la Administración Pública Municipal mediante el establecimiento de los procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Control.

De estos propósitos, se derivan por un lado los diagnósticos de cada uno de los sectores esto sirvió para definir los objetivos, metas y proyectos que orientarán al Desarrollo Integral de la comunidad.

La estructura del Plan se conforma de la siguiente manera:

- 1.- Marco General, en donde se describe la localización geográfica y Recursos Naturales, Demografía, El Desarrollo Económico y Social del municipio en el que se detallan los avances, rezagos y las perspectivas del Desarrollo.
- 2.- Propósitos Municipales en donde se establecen los objetivos y estrategias que guiarán las acciones del Gobierno y de los sectores representativos del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

I. INTRODUCCION

3.- En tercer orden se contemplan tres apartados, en el primero los objetivos, metas y estrategias sectoriales y el desarrollo de las actividades económicas agrupadas en -- programas como son: Agropecuario y forestal, Industria, Minería, Turística, Comercial, Comunicaciones y Transportes, Financiamientos, el segundo apartado contiene el desarrollo social de los sectores como Salud y Seguridad Social, Desarrollo Urbano, Vivienda, Ecología, Educación, Cultura, Alimentación y Nutrición y por último el programa de la Modernización de la Administración Pública Municipal.

Para el logro de cada objetivo, meta y proyecto que conforma nuestro Plan, se han comprometido a realizar en los próximos tres años el Gobierno Municipal, Estatal y Federal con la participación concertada con el Sector Privado y Social. Todos con el fin de solventar los problemas de nuestro municipio al igual que el resto de nuestro país.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

RAYON, SONORA.
PRESENTACION

El H. Ayuntamiento de Rayón, Sonora, da a conocer su Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, mismo que servirá como instrumento para la acción a las tres instancias gubernamentales, federal, estatal y municipal, así como de los sectores social y privado, anteponiendo el firme propósito de promover el desarrollo y el mejoramiento de los niveles de vida para la ciudadanía.

Al hacernos responsables de la conducción de esta administración nos comprometimos a cumplir con las Leyes.

Por lo anteriormente expuesto la fundamentación jurídica de nuestro Plan se sustenta en la Ley Estatal de Planeación, en la Ley Orgánica de Administración Municipal (Artículo 137, Fracc. I y II); y en el Artículo 137 de nuestra Constitución Política Local.

Nuestro Plan Municipal es el producto del esfuerzo conjunto del H. Ayuntamiento y sus colaboradores y de la población en general; mismos que aportaron su tiempo, dedicación e imaginación en el seno del COPLAM, logrando plasmar nuestra realidad, priorizando y cuantificando nuestras necesidades y proponer las alternativas de solución más viables que inciden en nuestro desarrollo.

En este sentido la Planeación se perfila como un medio de orientación de nuestras acciones, la cual mediante la participación democrática, son expresadas las inquietudes de los integrantes de nuestra comunidad.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA,
PRESENTACION

Nos dimos a la tarea de integrar el Comité de Planeación Municipal, convocando a las autoridades de las diferentes dependencias federales y estatales, mismo que ha servido de foro de consulta y análisis entre el gobierno municipal y los sectores social y privado, con la idea de que se cristalicen nuestros objetivos, estrategias y líneas de acción y, al mismo tiempo, corresponsabilizarse gobierno-pueblo en el cumplimiento de las tareas que el desarrollo demandan nuestras comunidades.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

I. MARCO GENERAL.

1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Rayón se localiza en el centro del Estado, limita al norte con Opodepe; al Sur con Ures y San Miguel de Horcasitas; al oriente con Aconchi y al poniente con Carbó.

Su extensión territorial es de 1,106.54 Km², ocupando por este concepto el cuadragésimo sexto lugar en el Estado.

2.2. TOPOGRAFIA..

Su territorio presenta tres formas de relieve:

- Zonas accidentadas, formadas por cerros que se localizan al este y oeste del municipio, abarcan el 30% del territorio municipal.
- Zonas semiplanas, formadas por pequeñas mesetas que se localizan al noroeste, sur y este del municipio, abarcan aproximadamente el 40% del territorio.
- Zonas planas, localizadas sobre todo al norte, oeste y sur, abarcando el 30% de la geografía municipal.

2.3. CLIMA.

El municipio de Rayón presenta un clima templado con régimen de lluvias en los meses de julio a septiembre (aguas) y de noviembre a enero (equipatas).

Los meses mas calurosos se presentan en junio, julio, agosto y parte de septiembre. La dirección de los vientos, en general, en el municipio de Rayón, es de norte a sur.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985 -1988**

RAYON, SONORA,

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

Además los aspectos climaticos presentan las siguientes características: la temperatura máxima se registra en el mes de agosto (42°C y la mínima temperatura en los meses de diciembre y enero 3°C.).

La máxima precipitación pluvial es de (70 mm.) en el mes de agosto y la mínima es de (.005 mm.) en el mes de marzo. El promedio anual de heladas es de 9.2 en el período de noviembre-abril.

Las névadas son poco frecuentes y cuando se presentan se localizan en las cimas de los cerros que circundan al municipio. De igual manera, las granizadas se presentan con poca frecuencia, pero cuando sobreviene este fenómeno, causa serios daños en los cultivos.

2.4. HIDROGRAFIA.

Los recursos hidrológicos del municipio se componen basicamente de los siguientes elementos:

Río San Miguel cuyo caudal permanente queda reducido a arroyo en época fuera de lluvias.

Arroyo de caudal permanente, no existe.

Arroyos de caudal durante la época de lluvias: "Los Taraises" y -- "El Tapon de lo de Salas".

Por lo que respecta a presas y bordos, éstos comprenden: "El represo de lo de Salas" y pequeños represos de abrevadero.

Además en el municipio existen aproximadamente 50 pozos para extracción de agua.

Los problemas más importantes que aquejan el municipio respecto al agua, son: falta de perforación de pozos, el desbordamiento del Río San Miguel en época de lluvias, la construcción de represos de abrevadero y la dotación de agua a tierras de temporal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

3. DEMOGRAFIA.

3.1. POBLACION.

Según cifras del X Censo General de Población y Vivienda, de 1980 había 2,095 habitantes, de los cuales, 1,109 son hombres y 986 son mujeres, su tasa de crecimiento anual fue del 1.16 %, concentrándose el 78.14 % en la cabecera municipal y el resto de la población (21.86%) dispersa en 25 localidades. Entre las principales localidades destacan Cerro de Oro, La Galera, La Paz y Tres Álamos.

3.2. NATALIDAD-MORTALIDAD.

	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES.
1980	57	14
1981	37	13
1982	40	18
1983	42	14
1984	40	13
1985	40	7

En 1984 se registraron 40 nacimientos los cuales nos da una tasa bruta de natalidad del 19.4% al millar. En este mismo año el número de defunciones fue de 17 lo cual da como resultado la presentación de una tasa bruta de mortalidad de 3.4 al millar por cada 1,000 habitantes.

El desarrollo demográfico del municipio en los últimos seis años ha mostrado un retroceso con una dinámica de decrecimiento progresivo, su tasa media anual a decrecido a -0.9 lo que significa pasar de una población compuesta por 2,095 habitantes en 1980 a 2,039 habitantes en 1985.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

RAYON, SONORA.
3. DEMOGRAFIA

3.3. EMIGRACION-INMIGRACION.

Respecto a la emigración, es de estimarse un número de 20 personas que han tenido que salir hacia otras ciudades de nuestro estado, considerandose como causas o factores determinantes de este movimiento migratorio, la escasez de fuentes de trabajo en este municipio y la falta de escuelas superiores que permiten a los jóvenes hacer una carrera profesional.

La inmigración se presenta en un porcentaje sumamente reducido y en forma transitoria.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

RAYON, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.1. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

La actividad económica del municipio esta basada primordialmente en la agricultura y la ganadería.

La agricultura se practica en tierras planas y semiplanas situadas en las margenes del río San Miguel, cultivandose durante todo el año ya sea aprovechando las avenidas del citado río o por medio de pozos.

Los principales cultivos son: Trigo, sorgo, alfalfa, rye grass, cacahuete, cebada, maíz y otros.

Las tierras de agostadero en el municipio de Rayón dedicadas a este fin son 108,714 has., aproximadamente, localizadas al este y al oeste del municipio.

Las especies existentes son: Bovino, equinos, porcinos, mular y asnal.

Existen otras actividades que pueden considerarse como secundarias como: la apicultura, el pequeño comercio, la minería y la industria en muy reducida escala.

Parte de la problemática existente en el municipio de Rayón, son los caminos en malas condiciones que en época de lluvia, obstaculizan el transporte y la movilización de la producción agropecuaria.

En el sector industrial se cuenta con recursos mineros que no son explotados en la actualidad y los que estuvieron siendo (URANIO) fueron suspendidos por el orden del Gobierno Federal.

Sin duda alguna el problema más agudo que se presenta, es el desempleo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985 - 1988

RAYON, SONORA.

4, SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

pleo, que aunque no es privativo de este municipio, no deja de ser preocupante para las autoridades municipales. Dicho problema se resuelve un poco en los meses de marzo a junio en que hombres y mujeres encuentran trabajo en el vecino municipio de Carbó.

La explotación de la mina de uranio "Los Amoles" (suspendida actualmente), resolvería en parte el desempleo ya que para un gran número de vecinos de este municipio constituye una valiosa fuente de trabajo.

La falta de una escuela a nivel superior, es factor determinante para que jóvenes deseosos de cursar una carrera que asegure su futuro, tengan que emigrar a otros lugares.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

RAYON, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO

Para la consecución de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, se establecen las siguientes políticas:

- a).- Que las inversiones privadas y públicas se promuevan en forma conjunta para unir esfuerzos que permitan canalizarlos en orden prioritario.
- b).- Mejorar la calidad de vida de los habitantes para estimular el arraigo en la población.
- c).- El equipamiento y una mayor infraestructura de los servicios públicos municipales y vivienda, deberán fomentarse como factores de estructuración interna.
- d).- Elaborar programas de mayor alcance social estimulando la participación de la población para la autoconstrucción de viviendas o reparación de las ya existentes.
- e).- Desarrollar algunos pequeños fundos mineros que no son explotados en la actualidad.
- f).- Pugnar por la regularización de la tenencia de la tierra en el aspecto urbano a fin de que se establezca en definitiva el fundo legal del municipio.

----- En Bâcum, Sonora., siendo las 19:00 horas del día 13 de enero -----
de 1986 se dio inicio a la sesión extraordinaria de Cabildo, estando el -----
C. Presidente Municipal y los C. Regidores para analizar como único punto-----
la aprobación de nuestro Plan Municipal de Desarrollo y su publicación.-----
----- El C. Presidente Municipal presentó el Plan Municipal de Desa-----
rrollo desglosando los puntos de los programas que contiene y resaltando -----
los mas prioritarios como agricultura, porcicultura, acuicultura y otros-----
puntos que con el apoyo del Gobierno Estatal y Federal se sacaron adelante-----
----- Vistiendo numerosos y favorables comentarios al Plan, se sometió-----
a votación su aprobación unánimemente fue la aceptación y se acordó se envia-----
ran al Boletín Oficial para su publicación, no habiendo otro punto que -----
tratar, se termino la sesión siendo las 19:55 y firmaron los presentes.-----

Leopoldo Corral Aguirre
Presidente

Manuel Salazar R.
11 Regidor

Pep. Teodoro Cruz
32 Regidor

Manuel Salazar R.
11 Regidor

Daniel Angell P.
40 Regidor

Manuel Salazar R.
11 Regidor

Daniel Angell P.
40 Regidor

Dr. Hector H. Salazar R.
Secretario

PRESENTACION.

EN BASE A LAS POLITICAS DE PLANEACION SEGUIDAS POR EL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MARRID Y PLASMADAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA LEY NUMERO CUARENTA REFEPIA A LA PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, EL H. AYUNTAMIENTO DE BACHIM PRESENTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO --- 1985-1988, EN LOS TERMINOS Y PLAZOS FIJADOS POR LA LEY DE PLANEACION.

EL PLAN RESPONDE A LA VOLUNTAD POLITICA DE CONTINUAR LUCHANDO POR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ACCIONES QUE VAYAN ENCAMINADAS A LA SOLUCION DE LOS ACTUALES PROBLEMAS Y FENOMENOS ECONOMICOS, BASANDOSE EN LOS PRECEPTOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO RODOLFO FELIX VALDEZ.

LA PLANEACION ES NECESARIA PARA TENER UN DESARROLLO MAS EQUILIBRADO DE LA NACION. POR ESO NOS HEMOS BASADO EN LA CONSULTA DE TODOS LOS SECTORES PARA LA REALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

ANTE LA CRISIS ECONOMICA A LA QUE NOS ENFRENTAMOS Y LOS CAMBIOS CICLICOS RECURRENTES EN LA ECONOMIA MUNDIAL EN LA CUAL ESTAMOS INSERTOS, CUANDO SE LLEVAN A CABO POLITICAS DE PLANEACION, ESTAS NOS DAN LA OPORTUNIDAD DE RETOMAR NUEVAS MEDIDAS -- EN LAS CUALES EXISTA RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS SECTORES, YA QUE SOLO EN LA MEDIDA EN QUE INTERVENGA EL ESFUERZO COLECTIVO -- QUE TENGA QUE HACER FRENTE A GRANDES NECESIDADES SOCIALES, VAMOS A CONSTRUIR UN PAIS UN ESTADO Y UN MUNICIPIO MEJOR, YA QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS SON ESCASOS.

LOS ESFUERZOS DE PLANEACION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, APOYAN DE IGUAL MANERA A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS YA QUE DE ESA FORMA SE IMPULSA A TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES, A MEJORAR LA COORDINACION ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y A ELIMINAR LAS IMPROVISACIONES EN EL QUEHACER PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

EL DECRETO QUE CREA EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SONORA, SIRVE PARA UNIR LOS ESFUERZOS QUE REALIZAN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, TANTO EN EL PROCESO DE PLANEACION, PROGRAMACION, PRESUPUESTACION, EVALUACION E INFORMACION, COMO EN LA EJECUCION DE OBRAS Y LA PRESTACION DE --

SERVICIOS, PROPICIANDO LA COLABORACION DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

LAS MODIFICACIONES AL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL LE -
DAN MAYOR LIBERTAD A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION
DE SUS RECURSOS, NOS APOYAMOS EN EL PARA MEJORAR LOS NIVELES
DE VIDA DE LOS BACUMENSES, PRINCIPALMENTE DE LAS CLASES MAS -
DESPROTEGIDAS, PROPICIANDO LA CREACION DE MAS Y MEJORES NIVE-
LES DE VIDA DE LA POBLACION.

DENTRO DE LA FORMACION DE PLANEACION DEMOCRATICA SE -
PLANTEA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CON EL FIN DE LOGRAR -
AVANCES EN EL DESARROLLO MUNICIPAL.

LA ESTRATEGIA DEL PLAN ES PARA LLEGAR A TODOS LOS CIU-
DADANOS DEL MUNICIPIO, PRINCIPALMENTE A AQUELLOS QUE CARECEN
DE LOS MINIMOS DE BIENESTAR.

POR LO TANTO, LA ESTRATEGIA DEL PLAN ES LA UTILIZACION
JUSTA Y HONESTA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, YA QUE SABEMOS ---
QUE NUESTROS RECURSOS SON ESCASOS FRENTE A LAS MUCHAS Y GRAN-
DES NECESIDADES DE LA POBLACION, POR ELLO LA ESTRATEGIA SE --
PROPONE MEJORAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD APROVECHANDO RA-
CIONALMENTE LOS RECURSOS, CON ELLO TENDREMOS MAYOR CAPACIDAD
DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES BASICAS.

LA ESTRATEGIA Y LAS ACCIONES PROPUESTAS, SON LOS PLAN-
TEAMIENTOS DE LA CONSULTA POPULAR REALIZADA DURANTE MI CAMPA-
ÑA, AQUI SE REUNE EL SENTIR DE LA CIUDADANIA BACUMENSE.

LA PARTICIPACION DE LA POBLACION PARA LA REALIZACION -
DEL PLAN, FUE MUY IMPORTANTE YA QUE LAS SOLUCIONES A NUESTROS
PROBLEMAS DEBEN EMANAR DE LAS MAYORIAS.

DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACION LA ETAPA MAS DIFICIL ES LA DE EJECUCION POR ELLO SE REQUERIRA DE NUESTRA ADMINISTRACION UN GRAN ESFUERZO DE EFICIENCIA QUE SEA RESPONSABLE Y HONESTA. NOS COORDINAREMOS CON LAS OTRAS DOS INSTANCIAS DE GOBIERNO Y SOLICITAMOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES.

DEBEMOS DE DEDICAR NUESTRO MEJOR Y MAYOR ESFUERZO PARA QUE EL PLAN SEA EJECUTADO DE ACUERDO A LO PROPUESTO.

LAS POLITICAS DE PLANEACION QUE EL PLAN CONTIENE NO DISCRIMINAN, YA QUE DE LO CONTRARIO NO SERIAN DEMOCRATICAS Y CONTINUARIAMOS CON DESFQUILIBRIOS QUE AFECTARIAN A NUESTRO MUNICIPIO.

SE BUSCARA CON LA PLANEACION EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.



SR. LEOPOLDO CORRAL HIGUERA.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACUM.

INTRODUCCION

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988 SE REALIZO CUANDO EL PAIS SE ENCUENTRA EN LOS INICIOS DE UNA ETAPA DE REORDENACION Y SANBAMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL LOS AÑOS ANTERIORES VIVIDOS, PRINCIPALMENTE EN 1982, AÑO EN QUE NUESTRA ECONOMIA PASO POR UN PERIODO DE CRISIS EN DONDE LA TASA INFLACIONARIA LLEGO A UN INDICE DEL 100 % Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CRECIO EN UN - 4.7 %, LA DISMINUCION DE LA PRODUCCION Y EL ALZA GENERALIZADA DE LOS PRECIOS PROVOCO LA APARICION Y EL AUMENTO DE OTROS PROBLEMAS Y FENOMENOS ECONOMICOS COMO LA DEVALUACION Y EL DESEMPLEO QUE HICIERON QUE EL PODER ADQUISITIVO DEL DINERO PERDIERA VALOR, Y LAS GRANDES MAYORIAS DE LA POBLACION TUVIERON MENOS OPORTUNIDADES PARA LA OBTENCION DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS.

SI BIEN EXISTEN FACTORES INTERNOS QUE HAN HECHO QUE SE REPITA ESTA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO, EXISTEN OTROS MUCHOS QUE SON EXTERNOS QUE HACEN QUE SE RESIENTA AUN MAS DEBIDO A QUE ESTAMOS INMERSOS EN UN SISTEMA ECONOMICO DEL CUAL SOMOS PARTE Y QUE DEBEMOS TENER RELACIONES COMERCIALES CON OTROS PAISES QUE LO CONFORMAN, Y EN ESTE SENTIDO COMO LA CRISIS ES MUNDIAL, LO CUAL AFECTA CON MAYORES DESEQUILIBRIOS A LOS PAISES MAS DERILES ECONOMICAMENTE, ES POR ESO QUE NUESTRO PAIS NO PUEDE QUEDAR AL MARGEN DE LAS FLUCTUACIONES DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL.

ASI COMO SE LLEVO A CABO UNA PLANEACION DEMOCRATICA BASADA EN LA CONSULTA POPULAR, LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EN COORDINACION CON LA MAS ALTA INSTANCIA DE GOBIERNO INICIARON SU PROCESO DE PLANEACION, CON EL OBJETO DE APROVECHAR EFICIENTEMENTE SUS RECURSOS.

EN EL MUNICIPIO DE BACUM, NO EXISTEN ANTECEDENTES DE PLANEACION, AUN CUANDO A NIVEL NACIONAL SE HABIAN PRESENTADO POLITICAS DE PLANEACION, LOS MUNICIPIOS NO TENIAN UNA INTERVENCION TAN DIRECTA COMO HOY EN LA PLANEACION Y PROGRAMACION DE SUS RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS, MENOS AUN CUANDO SE TRATABA DE MUNICIPIOS PEQUEÑOS.

LO ANTERIOR PROVOCO QUE LOS PROGRAMAS EN OCACIONES NO OPTIMIZARAN Y COMO CONSECUENCIA LAS POLITICAS DE CONTROL Y EVALUACIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS NO PRESENTARON LOS RESULTADOS DESEADOS PORQUE NO SE CONTO CON INSTRUMENTOS DE POLITICA DE PLANEACION.

LOS PROPOSITOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SON LOS DE OBTENER MAYORES NIVELES DE BIENESTAR Y PROGRESO PARA LA POBLACION, PARTICIPANDO EN LA PROMOCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLA, PECUARIA, PESQUERA, AVICOLA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, TUPISTICA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA COMUNIDAD COMO: SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, EDUCACION, VIVIENDA, EMPLEO, SALUD, CULTURA Y RECREACION, DEPORTE, ATENCION A AREAS RURALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, ESTA ULTIMA ES MUY IMPORTANTE, PUES SIN ELLA NO ES POSIBLE TODO LO ANTERIOR.

ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, SE DEFINEN LAS POLITICAS DE CAPTACION DE RECURSOS VIA INGRESOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, Y CREDITOS DE LA BANCA DE DESARROLLO.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONTIENE LAS DEMANDAS QUE NUESTRA SOCIEDAD HIZO PATENTE EN NUESTRA CAMPAÑA ELECTORAL, EN LAS CONSULTAS COTIDIANAS QUE SE REALIZARON CON TODOS LOS SECTORES DE NUESTRA COMUNIDAD, DE TAL FORMA QUE EL PLAN CONTO CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA SOCIEDAD BACUMENSE Y DEBEA INTERVENIR DE IGUAL MANERA EN EL PROCESO DE EVALUACION DEL MISMO.

1. MONOGRAFIA

1.1. DATOS HISTORICOS.

LA PALABRA BACUM PROVIENE DE * BAJKOM * DEL DIALECTO INDIGENA YAQUI CUYO SIGNIFICADO EN EL CASTELLANO ESPAÑOL ES * HASTA DONDE LLEGA EL AGUA * O * AGUA ESTANCADA * .- BACUM ES CABECERA DEL MUNICIPIO SONORENSE QUE LLEVA EL MISMO NOMBRE.

EL MUNICIPIO DE BACUM SE ENCUENTRA SITUADO A ORILLAS DEL RIO YAQUI, A 32 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR Y ES PARTE CENTRAL DE UNA REGION PREDOMINANTE AGRICOLA EN LA CUAL SE CULTIVAN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS BASICOS COMO EL MAIZ, TRIGO, FRIJOL, LEGUMBRES, Y LINAZA.

EN ESTE MUNICIPIO HISTORICO NACIO, PARA EL ORGULLO DE LOS BACUMFENSES, EL INDIO CAJEME CONSIDERADO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES JESES DE LA REBELION YAQUI, DURANTE LA CUAL FUERON ASESINADOS EN LA IGLESIA DEL PUEBLO 120 PRISIONEROS YAQUIS QUE HARIAN IDO A SOLICITAR LA PAZ, ESTO EL 18 DE FEBRERO DE 1868. DESPUES DE ESTA HECATOMBE, EL EDIFICIO FUE INCENDIADO CON LOS CADAVERES ADENTRO.

BACUM FUE FUNDADA EN 1617 CON LA LLEGADA DE LOS MISIONEROS JESUITAS ANDRES PEREZ DE RIVAS Y TOMAS BASILIO, QUE TUVIERON EXITOS ESPECTACULARES EN LA CONVERSION DE MILLARES DE YAQUIS A PESAR DE SER ESTE LUGAR, UN CENTRO SAGRADO INDIGENA, EN EL CUAL ADORABAN A SUS PROPIOS DIOS.

1.2. SITUACION GEOGRAFICA Y POLITICA.

EL MUNICIPIO DE BACUM SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ZONA SUR DEL ESTADO DE SONORA Y SE LOCALIZA ENTRE LOS PARALELOS - 27°12'01" DE LATITUD NORTE Y 28°14'33" DE LATITUD SUR ENTRE LOS MERIDIANOS 110° 00' DE LONGITUD OESTE Y 110°25' 44" DE LONGITUD ESTE.

LOS LIMITES GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO SE IDENTIFICAN - COLINDANDO AL NORTE Y OESTE CON EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, AL NORTE Y ESTE CON EL MUNICIPIO DE CAJEME, Y HACIA EL SUR CON EL GOLFO DE CALIFORNIA O MAR DE CORTEZ.

LA EXTENSION TERRITORIAL QUE COMPRENDE DICHO MUNICIPIO ES DE 1,409.70 KM² (140,970 HECTAREAS) LO CUAL LE PERMITE OCUPAR EL TREINTA Y OCHOAVO LUGAR EN TAMAÑO POR SU SUPERFICIE Y REPRESENTA EL 0.76% DEL TERRITORIO ESTATAL.

SU ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 32 M.

1.3. RECURSOS NATURALES.

OROGRAFIA

LA OROGRAFIA QUE PRESENTA EL MUNICIPIO DE BACUM, COMPRENDE PARTE DE LA LLANURA COSTERA DEL PACIFICO Y LA LLANURA SONORENSE LAS CUALES SE IDENTIFICAN, EN LA FAJA COSTERA CON GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS PLANOS Y EN PARTE SERRANA POR EXTENSIONES DE PLANICIE INTERRUPTIDAS POR LOMERIAS Y SIERRAS AISLADAS, RESPECTIVAMENTE. LOS SUELOS DENTRO DEL MUNICIPIO PRESENTAN UNA TOPOGRAFIA EN LA CUAL SE OBSERVA PORCENTUALMENTE QUE EL 33% CORRESPONDE AL TIPO DE ZONA PLANA Y UN 67% REPRESENTADO POR ZONAS SEMIPLANAS. EN LO QUE RESPECTA A LOS TIPOS DE SUELO EXISTENTES EN ESTA TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN EL XEROSOL HAPLICO Y LUVICO - QUE SE CARACTERIZA POR SER POBRE EN MATERIA ORGANICA Y POR POSEER SUBSUELOS RICOS EN ARCILLA Y EL SOLONCHACK TAKYRIKO Y - ORTICO EL CUAL SE CARACTERIZA POR UNA ALTA PRESENCIA DE SALES Y UNA VEGETACION DE PASTIZALES O PLANTAS HALOFITAS LOCALIZANDO SELE EN LA PARTE SUR DEL MUNICIPIO, CERCA DEL LITORAL.

HIDROLOGIA

EL MUNICIPIO DE BACUM SE LOCALIZA EN LA CUENCA *B* DEL RIO YAQUI, EL CUAL CONSTITUYE LA PRINCIPAL FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA PRESA ALVARO OBREGON. LO ANTERIOR PERMITE QUE LA PARTE DEL RIO YAQUI QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO SEA UTILIZADA COMO PRINCIPAL MEDIO DE DESFOGUE DE LOS EXCEDENTES GENERADOS EN DICHA PRESA, ADEMAS DE QUE PERMITE LA UTILIZACION DEL AGUA PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA Y LA INCORPORACION AL CULTIVO DE LAS VEGAS DEL RIO, Y ALGUNAS AREAS RIVERENAS ATRAVES DEL BOMBEO.

BACUM CUENTA CON AGRICULTURA DE RIEGO EN GRAN PARTE DE SU TERRITORIO, CUYA INFRAESTRUCTURA UTILIZADA CONSISTE EN UNA AMPLIA RED DE CANALES QUE PERMITE DISTRIBUIR CASI SATISFACTORIAMENTE EL AGUA PROVENIENTE DE FUENTES SUPERFICIALES, EN TANTO QUE PARA LA UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS, ESTA ES EXTRAIDA A TRAVES DE LA OPERACION DE EQUIPOS DE BOMBEO QUE SE HAYAN INSTALADOS EN POZOS PROFUNDOS Y QUE PERMITEN INCREMENTAR LA OFERTA DE AGUA Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DEL PUJANTE SECTOR AGRICOLA.

EL MUNICIPIO DE BACUM SE HAYA LOCALIZADO EN EL NOROESTE DEL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL NO. 148 CAJEME Y EN LA ZONA MEDIA OCCIDENTAL DE LA REGION SUR DEL ESTADO.

LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO LE PERMITE REPRESENTAR EL 6.2% DEL AREA QUE CORRESPONDE AL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL NO. 148 CAJEME QUE ASCIENDE A 2'265,400-00-00 HECTAREAS Y COMO ANTES SE MENCIONA, EL 0.76 % DE LA SUPERFICIE ESTATAL CUYA AREA ES DE 18'500-000-00-00 HAS.

CLIMA

EN EL ASPECTO CORRESPONDIENTE A LA CUESTION CLIMATOLOGICA, SE ENCUENTRA PREDOMINANTEMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO UN CLIMA MUY SECO Y MUY CALIDO, CON LLUVIAS EN VERANO E INVIERNO Y ESCASAS EN EL RESTO DEL AÑO. SEGUN LA CLASIFICACION DE KOPEIN, EL CLIMA ES BW (H') HW CON LLUVIAS EN VERANO Y CON PORCENTAJE DE PRECIPITACION INVERNAL ENTRE 5 Y 10.2 POR CIENTO. LO RESPECTIVO A PRECIPITACIONES PLUVIALES, LAS MAS INTENSAS

EN EL MUNICIPIO SE PRESENTAN GENERALMENTE Y CON MAYOR FRECUENCIA EN EL MES DE AGOSTO, SIENDO LA MAXIMA DE 84.3 MM., Y LA MEDIA ANUAL SE PRESENTA DE 366.8 MM. EN CUANTO A TEMPERATURA SE REFIERE, LA MEDIA ANUAL QUE SE PRESENTA VA DE LOS 22° C A LOS 24° C DADO QUE LA MAXIMA ES DE 45° C EN EL MES DE JUNIO Y LA MINIMA EN EL MES DE DICIEMBRE LLEGANDO A REGISTRAR LOS 0° C.

VEGETACION

LA CLASIFICACION DE LOS TIPOS DE VEGETACION EXISTENTES DENTRO DEL MUNICIPIO DE RACUM SE PRESENTAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

MATORRAL SAPCOCAULE.- EL CUAL SE CARACTERIZA POR UNA DOMINANCIA DE ARBUSTOS DE TALLO CAMOSO, GRUESOS Y FRECUENTEMENTE RETORCIDOS LOCALIZANDOSELES EN LOS TERRENOS ROCOSOS Y LOMEROS. LAS ESPECIES MAS VISTAS SON EL COPAL, TOROTE COLORADO, TOROTE BLANCO Y PALO VERDE.

VEGETACION HALOFITA.- LA CUAL SE CARACTERIZA POR SU PREDOMINANCIA EN TERPENOS CON ALTO CONTENIDO DE SALES Y EN AREAS DE MARISMAS Y CUENCAS CERRADAS, SU USO PRINCIPAL ES CONSIDERADO COMO ALIMENTO DE GANADO, ENTRE LAS ESPECIES MAS VISTAS SON CHAMIRIZO Y SALADILLO A LO LARGO DE LA COSTA.

MANGLAR.- QUE SE CARACTERIZA POR SER ARBOLES DE TALLO BAJO, INERMES Y FORMAN ESPACIOS IMPENETRABLES DE RAMIFICACIONES ROSCOSAS Y ABUNDANTES LOCALIZANDOSELES DADO SU CARACTER ACUATICO EN LOS TERPENOS FANGOSOS Y LODOSOS DEL LITORAL Y CUYAS ESPECIES MAS PREDOMINANTES SON EL MANGLE ROJO, MANGLE BLANCO.

MATORRAL ARBOCRARICAULESCENTE.- QUE SE CARACTERIZA POR SER ARBOL BAJO COMO EL MEZQUITE Y BREA, ARBOL MEDIO COMO PAPACHES, SALICIESO, DAIS Y CACTACEAS BAJAS COMO CHOYA, SINA SINITA, PITAYA Y HECHO.

MATORRAL ARBOSUFROTENSE.- QUE SE PRESENTA CON LOS ARBUSTOS Y SUBARBUSTOS LEÑOSOS, PAPACHES, PALO FIERRO, CHOYA Y GOLONDRINA Y ZACATE DE SEMILLA.

VEGETACION DE DUNAS.- ESCASA Y POCO CONSIDERABLE.

1.4. POBLACION

LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE BACUM ALCANZO, PARA 1980, LA CIFRA DE 22,182 HABITANTES. SOBRE ESTA CANTIDAD SE MENCIONAN LOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIO-ECONOMICOS MAS IMPORTANTES DE LA LOCALIDAD.

1.4.1. PRINCIPALES ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

EN EL AÑO DE 1930, LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE BACUM REPRESENTABA LA CANTIDAD DE 6204 HABITANTES LOGRANDO CASI TRIPLICARSE PARA 1970, ASCENDIENDO A 16,889 HABITANTES E INCREMENTANDOSE PARA FINALES DE LA DECADA DE LOS 70'S EN UN 31.3% ALCANZANDO LA CIFRA DE 22,182, SEGUN CONSTA EN EL X CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA.

HACIENDO REFERENCIA A LA DISTRIBUCION SEGUN EL SEXO SE OBSERVA QUE DEL TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE BACUM, EL 51% SE FORMA POR HOMBRES, EN TANTO QUE EL 49 % SE COMPONE POR MUJERES.

EN EL ASPECTO DE LA EDAD SE OBSERVA QUE LOS MENORES DE 20 AÑOS OCUPAN EL 56.7 % DE LA POBLACION Y EL INTERVALO DE 20 A 60 AÑOS REPRESENTA EL 34.5 %. DE LO ANTERIOR SE PUEDE OBSERVAR, QUE RELATIVAMENTE, EL MUNICIPIO, CUENTA EN SU MAYORIA CON LA POBLACION JOVEN, MIENTRAS QUE LA POBLACION ADULTA SOLO REPRESENTA POCO MAS DE LA TERCERA PARTE DEL TOTAL.

EN CUANTO A SU DISTRIBUCION POR ASENTAMIENTOS HUMANOS, DEL TOTAL DE LA POBLACION EL 66 % SE ENCUENTRA CONCENTRADO EN LOCALIDADES CUYO NUMERO DE HABITANTES OSCILA -

ENTRE 2,500 Y 4,999 MIENTRAS QUE EL 11.6 % SE UBICA EN LOCALIDADES CON MAS DE 500 HABITANTES Y MENOS DE 1,000, OTRO 11.1% CORRESPONDE A LOCALIDADES MAYORES DE 100 Y MENORES DE 500 Y FINALMENTE EL 11.3 % RESTANTE SE DISTRIBUYE EN ASENTAMIENTOS CON UN NUMERO DE HABITANTES MENOR A 100.

EN EL AÑO DE 1980, EL MUNICIPIO DE BACUM CONTABA CON 111 LOCALIDADES DE LAS CUALES 92 POSEIAN MENOS DE 100 HABITANTES, 11 MENOS DE 500 Y MAS DE 100, EN TANTO QUE 4 OSCILABAN ENTRE 500 Y 999 HABITANTES, Y OTRAS SE HALLABAN ENTRE LOS 2,500 Y 4,999. ESTO NOS MUESTRA QUE EXISTE UNA CONCENTRACION DE LA POBLACION EN LA CABECERA MUNICIPAL Y OTRAS 3 LOCALIDADES, PERO ADEMAS SE PRESENTA UNA DISEMINACION POBLACIONAL DISTRIBUIDA EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

PARA EL AÑO DE 1970, EL MUNICIPIO CONTABA CON UN TOTAL DE 16,889 HABITANTES, DE LOS CUALES 6,602 INTEGRABAN LA POBLACION URBANA Y 10,287 HABITANTES ERAN CONSIDERADOS POBLACION RURAL; SEGUN CIFRAS REPRESENTATIVAS PARA 1980, SU POBLACION ASCIENDE COMO YA SE MENCIONO A 22,182 HABITANTES, DE ESTOS, 14,634 COMPONEN LA POBLACION URBANA, EN TANTO QUE 7,548 CONFORMAN LA POBLACION RURAL.

LO ANTERIOR MUESTRA CLARAMENTE QUE EL TRANSCURSO DE LA DECADA DE LOS 70'S SE HA PRESENTADO UN FLUJO MIGRATORIO DEL CAMPO HACIA LA CABECERA MUNICIPAL, LLEGANDO A OBSERVARSE UNA PROPORCION APROXIMADA DE 2 AL 1 EN ESTA RELACION

LA TASA BRUTA DE NATALIDAD REPRESENTA EL PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS POR CADA 1,000 HABITANTES EN UN AÑO DETERMINADO, DE ESTA MANERA, PARA 1970 LA TASA ERA DE 43.1 Y DISMINUYO EN 1980 AL 27%. EN TANTO QUE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD REPRESENTABA EL 6.39 % PARA 1970 Y DISMINUYE EN 1980 A 4.74 % SIENDO ESTO EL PORCENTAJE DE DEFUNCIONES POR CADA 100 HABITANTES EN UN AÑO. SE OBSERVA CON ELLO QUE LA TENDENCIA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO HA SIDO ASCENDENTE.

EN 1980, EL 90.4 % PERTENECIAN A LA RELIGION CATOLICA EL 3.6 % A LA PROTESTANTE, OTRAS RELIGIONES OCUPAN EL 0.4 % Y EL 5.4. % NO TIENEN RELIGION.

1.4.2. PRINCIPALES ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.

LA PORLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO DE BACUM REPRESENTA EL 28.07% DE SU TOTAL, DEL CUAL EL 36.02 % SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RENGLON DE AGRICULTORES, Y UN 32.07% AL RENGLON DE OCUPACION NO ESPECIFICA, EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES SIGUIENTES MAS IMPORTANTES SON, ENTRE OTRAS LAS AREAS DE ARTESANIA Y OBREROS, -- OPERADORES DE MAQUINARIA AGROPECUARIA, OFICINISTA, OPERADORES DE TRANSPORTE, VENDEDORES DEPENDIENTES Y TRABAJADORES DOMESTICOS, QUE EN CONJUNTO REPRESENTAN EL 23.02 % EL PORCENTAJE RESTANTE INTEGRA A PROFESIONISTAS TECNICOS, -- MAESTROS Y AFINES, FUNCIONARIOS PUBLICOS, GERENTES PRIVADOS, ADMINISTRADORES AGROPECUARIOS, SUPERVISORES, QUE NUNCA HAN TRABAJADO Y DEMAS EMPLEADOS MENORES.

DEL TOTAL DE LA PORLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, LA CLASIFICACION POR RAMA DE ACTIVIDAD SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE MANERA: EL 40.5% SE ENCUENTRA OCUPADO EN EL SECTOR PRIMARIO, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y LA CONSTRUCCION CONJUNTAMENTE INTEGRAN EL 5.9 %,EL COMERCIO Y TRANSPORTE -- EL 6.2%, LOS SERVICIOS COMUNALES UN 6.2%, EN TANTO QUE -- LAS ACTIVIDADES INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADAS ENGLOBAN -- EL 39.2% Y EL RESTANTE INCLUYE DESOCUPADO, ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS, EXPLOTACION DE MINAS, CANTERAS Y LAS RAMAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.

EN EL ASPECTO DE LA SALUD, PARA 1983, EL MUNICIPIO -- CONTABA CON 5,570 DERECHOHABIENTES DEL I.M.S.S. Y 128 DERECHOHABIENTES DEL I.S.S.S.T.E. SON. Y POSEIA 4 UNIDADES DE ASISTENCIA DE LA S.S.A. QUE PRESTAN ATENCION MEDICA, EN -- BACUM 2 DE ELLAS Y 1 EN RATACONCICA Y 1 EN LOMA DE BACUM TODAS DEL TIPO C.

EN LO QUE RESPECTA AL TIPO DE VIVIENDA, SE OBSERVA -- SEGUN CIFRAS PARA 1980 QUE EL MUNICIPIO DE BACUM CONTABA -- PARA ESE AÑO CON UN

TOTAL DE 3,676 VIVIENDAS OCUPADAS POR LOS 22,182 HABITANTES DE ESTA CIFRA, UN 99.48% SON DEL TIPO PARTICULAR SIRVIENDO DE PROTECCION A 22,071 OCUPANTES, EN TANTO QUE LAS DEL TIPO COLECTIVO SIRVEN A 111 OCUPANTES Y REPRESENTAN EL 0.52% .

EN LO REFERENTE AL ANALFABETISMO, ESTE REPRESENTA EL 7.9% EN TANTO QUE EL ALFABETISMO ES RELATIVAMENTE CONSIDERABLE PUES ALCANZA EL 46.7 %, HACIENDO REFERENCIA AL TOTAL DE LA POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS PARA 1980.

EN CUANTO A LA POBLACION DEL MUNICIPIO QUE HABLA LENGUA INDIGENA, ESTA REPRESENTA EL 6.4 % DE LA POBLACION TOTAL MAYOR DE 5 AÑOS.

2.- DESARROLLO DE LA PLANEACION MUNICIPAL.

HOY CUANDO LA ECONOMIA NACIONAL E INTERNACIONAL PADECEN UNA GRAVE CRISIS ECONOMICA ES NECESARIO AFRONTAR EL RETO Y AMINORAR LOS EFECTOS CONTUNDENTES QUE PROVOCA. ANTE ESTA SITUACION, EL PROCESO DE PLANEACION SE ERIGE COMO ARMA PRIMORDIAL QUE PUEDE SER UTILIZADA TANTO A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

ESTO ES, QUE LA PLANIFICACION PERMITE MEDIANTE UN DIAGNOSTICO CONSIENTE DE LA REALIDAD, FIJAR OBJETIVOS EN BASE A PRIORIDADES, METAS Y ESTRATEGIAS ESPECIFICAS A SEGUIR Y AUNADO A ELLOS LA ASIGNACION DE RECURSOS Y RESPONSABILIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCION QUE REDUNDEN EN RESULTADOS SATISFACTORIOS.

DE IGUAL FORMA PERMITE QUE SE ESTABLEZCAN BASES DE INCORPORACION DE LOS GRUPOS SOCIALES PARTICIPANTES DE LA ECONOMIA, MEDIANTE LA EXTENSION DE SUS INQUIETUDES EN EL PROPOSITO COMUN DE ELABORAR Y CONSTITUIR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, ASI COMO SU VIGILANCIA EN LA EJECUCION DE LOS MISMOS.

DENTRO DEL AMBITO DE NUESTRO MUNICIPIO, HOY DAMOS EL PRIMER PASO CON LA INTEGRACION DEL PRIMER PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988 EN EL CUAL SE CRISTALIZAN NUESTROS PRIMEROS ESFUERZOS Y SE CONSTITUYEN EN COMPROMISOS BIEN DELINEADOS NUESTRAS PARTICIPACIONES. ELLO CONSTITUYE UN GRAN ADELANTO EN

MATERIA DE PLANIFICACION DENTRO DEL MUNICIPIO DE BACUM. EL PRIMER PASO ES FIRME, LE DAREMOS CONTINUIDAD.

HOY EN LA ACTUALIDAD SE PRESENTA, EN EL INICIO DE ESTA NUEVA ADMINISTRACION, LA REALIZACION DE UN DOCUMENTO QUE NOS PERMITIRA INTEGRAR LAS ACCIONES A INSTRUMENTAR DE LOS SECTORES ECONOMICOS Y SOCIALES CON UN PROPOSITO PRIMORDIAL DE SATISFACER LAS DEMANDAS PRIORITARIAS DE LA COMUNIDAD BACUMENSE.

MEDIANTE LA ARTICULACION DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO SE CONTEMPLA LA ELABORACION DE PROGRAMAS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DONDE LAS POLITICAS A SEGUIR SON REFORZADAS CON INSTRUMENTOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y SUFICIENTES. ESTO PERMITIRA ALCANZAR EL MAYOR PORCENTAJE DE PEDITUABILIDAD EN LA EJECUCION DE NUESTRAS ACCIONES REDUNDANDO EN LA CONSOLIDACION DE LA RELACION ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL - COMUNIDAD.

LA PLANEACION MUNICIPAL CORRESPONDE A UNA EXTENSION DE LA PLANIFICACION ESTATAL Y NACIONAL; EXISTE CONGRUENCIA ENTRE LOS PLANES GENERADOS POR ESTOS NIVELES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ENTRE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PRIORIDADES, Y SE CONSTITUYE COMO PARTE ESENCIAL DE LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL DE DESARROLLO.

EN ESTE MARCO DE LA PLANEACION NACIONAL SE ENCUENTRA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988, EL CUAL CONTIENE PLASMADAS LAS DEMANDAS SOCIALES, TRADUCIDAS Y SISTEMATIZADA EN DECISIONES DE POLITICA MUNICIPAL QUE CONLLEVARAN A CONSEGUIR UN AVANCE MAS RAPIDO Y ARMONIOSO DE LA COMUNIDAD SUS PROPOSITOS Y OPINIONES CONVERTIDAS EN PROYECTOS Y PLASMADOS EN DOCUMENTOS BASICOS QUE DETERMINAN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

3.- LA INTEGRACION SOCIAL FUNDAMENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.

ELEMENTO FUNDAMENTAL DE APOYO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, HA REPRESENTADO LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD, PORQUE HA REGISTRADO LOS PRINCIPALES SEÑALAMIENTOS REALIZADOS EN LOS DIFERENTES FOROS DE CONSULTA POPULAR EFECTUADOS EN LA COMUNIDAD, Y QUE SERVIRAN DE BASE FUNDAMENTAL PARA LA REALIZACION DE PLANES Y PROGRAMAS.

LOS TEMAS, ASPECTOS Y PROBLEMAS QUE AQUI SE CONTEMPLAN SON EL RESULTADO DE LOS PLANTEAMIENTOS CAPTADOS DURANTE LA CAMPAÑA POLITICA, PERMITIENDO IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES MUNICIPALES Y LOS GRAVES PROBLEMAS QUE LA SOCIEDAD BACUMENSE HABRA DE ENFRENTAR EN LOS PROXIMOS AÑOS.

EL PLAN DE DESARROLLO SERA INSTANCIA PERMANENTE DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA PLANEACION, EVALUACION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A INSTRUMENTAR POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

SERA TAREA FUNDAMENTAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EL INCORPORAR LAS APORTACIONES VALIOSAS DE LA POBLACION, QUE VAYAN ENCAMINADAS A LOGRAR UN MEJOR BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD BACUMENSE.

EN LA ORIENTACION PARA LA FORMULACION DEL PLAN CABE DESTACAR LOS SEÑALAMIENTOS HECHOS CON RESPECTO A: LA REESTRUCTURACION Y RENOVACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA CON EL PROPOSITO DE QUE PROTEJA REALMENTE A LA POBLACION Y QUE EVITE ACTOS ARBITRARIOS REALIZADOS POR ESTAS AUTORIDADES; SERVICIOS PUBLICOS MAS EFICIENTES, QUE TIENDAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION CON RESPECTO A: PAVIMENTACION, BACHEO, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PUBLICO, ALCANTARILLADO, RECOLECCION DE BASURA, PARQUES Y JARDINES, TRANSPORTE URBANO Y VIALIDAD; SATISFACER LAS NECESIDADES CON RESPECTO A LA EDUCACION; ATENCION A LAS NECESIDADES DE VIVIENDA; APOYO A LA GENERACION Y CREACION DE EMPLEOS COMO NECESIDAD PRIORITARIA, SE ESTABLECIERON TAMBIEN LOS SERVICIOS DE SALUD; PROMOCION EFECTIVA DE LA

CULTURA Y RECREACION; APOYO FUNDAMENTAL A LA INTEGRACION DE LA FAMILIA; ELABORACION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE INCORPOREN A TODA LA POBLACION; ATENCION AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS AREAS RURALES DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN LAS ACCIONES MUNICIPALES SECTORIALES, SE PROPUISO APOYAR AL DESARROLLO DEL APARATO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO UNIENDO ESFUERZOS ENTRE GOBIERNO, SECTOR PRIVADO Y SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION LOCAL.

ESTOS PLANTEAMIENTOS CONSTITUYEN EN FORMA GENERAL, LOS CAPTADOS EN LAS REUNIONES DE CONSULTA POPULAR Y QUE SON BASE DE LOS DISTINTOS APARTADOS DE LOS CUALES SE COMPONE EL PLAN.

CONSIDERAMOS QUE LOS CONDUCTOS ESTAN ABIERTOS Y DEFINIDOS Y SON PERMANENTE, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTO DE LA CONSULTA POPULAR ES BASE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD BACUMENSE.

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- Por una publicación, cada palabra ----- \$12.00
- 2.- Por dos publicaciones, cada palabra ----- \$24.00
- 3.- Por tres publicaciones, cada palabra ----- \$36.00
- 4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros. -----
20,000.00
- 5.- Por suscripción dentro del país, anual ----- 4,160.00
- 6.- Por suscripción al extranjero anual ----- \$10,790.00
- 7.- Por suscripción, correo anual. ----- \$4,420.00
- 8.- Por número del día. ----- \$40.00
- 9.- Por copia del boletín del archivo:
 - A).- Por la primera hoja ----- \$100.00
 - B).- Por cada una de las subsecuentes. ----- \$20.00
 - C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo. ----- \$40.00
- 10.- Por número atrasado ----- 80.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.